

Distr.
RESTRINGIDA
LC/R. 412
21 de febrero de 1985
ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



LAS MUJERES LATINOAMERICANAS EN LOS OCHENTA */

*/ Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social.

85-2-216

INDICE

	<u>Página</u>
Resumen	1
I. JEFATURA DEL HOGAR	3
1. La jefatura de hogar de acuerdo a los estratos de ingreso	8
II. LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO DE TRABAJO	12
1. La participación laboral de las mujeres según estratos de ingreso	14
2. La participación económica por grupos de edad	17
3. La participación económica de las mujeres y el estado civil	19
4. Relación entre actividad económica y niveles educativos	20
III. LA PARTICIPACION ECONOMICA FEMENINA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DEMANDA	22
1. Estratificación ocupacional de las mujeres	25
A modo de conclusión	28
Anexo	31

Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar una descripción cuantitativa de la situación de las mujeres latinoamericanas con la información más actualizada posible. Se desea mostrar los cambios ocurridos en dos áreas principales: la participación en la actividad económica de las mujeres y la posición que ocupan en el hogar, especialmente la situación de las jefas de hogar, aspectos que configuran la actual posición de las mujeres latinoamericanas. En lo posible -dada la información con que se cuenta- se tratará de determinar si el ritmo del cambio ocurrido fue igual para hombres y mujeres o si la brecha existente entre ambos sexos se modificó.

Tal como se ha planteado es un trabajo descriptivo, aun cuando detrás de la información que se selecciona hay algunas hipótesis respecto del comportamiento de las mujeres y que llevan a seleccionar las áreas que parecen más relevantes. Como ya ha sido señalado reiteradamente, la información cuantitativa referida a la mujer que se recoge en censos de población y encuestas de hogares, presenta variadas dificultades en lo que se refiere a áreas como la participación económica y la jefatura del hogar, trabajo doméstico, etc. y no permite informar acerca de los elementos relacionales y más cualitativos como los referentes al poder y al área ideológica. Sin embargo, se intentará ver con una mirada nueva la información que permita destacar los cambios ocurridos, en términos gruesos, al cumplirse la Década de la Mujer de Naciones Unidas.

La información con la que se cuenta proviene de dos fuentes: los censos de población y las encuestas de hogares. La División de Desarrollo Social de la CEPAL realizó tabulados especiales con la información de encuestas de hogares para seis capitales de América Latina en 1982: Bogotá, Buenos Aires, San José, Panamá, Lima-Callao y Caracas.

Sobre la base de esta información se construyeron cuatro estratos utilizando la variable ingreso 'a base de las distribuciones del ingreso total por hogares construídas a partir de seis encuestas se

consideró como pertenecientes al estrato popular a todas las mujeres que formaban parte del 20% de hogares de más bajos ingresos. A este conjunto se agregaron las empleadas domésticas entrevistadas en los hogares cualquiera fuese el ingreso del hogar en que trabajaban en el momento de la entrevista. Para los fines de análisis y presentación de la información... se distinguieron otros tres estratos... Estos corresponden a las mujeres que forman parte del 30% de hogares con ingresos inferiores al ingreso mediano; el estrato siguiente está formado por las mujeres que integran el 30% de hogares cuyo ingreso es superior a la mediana y en el cuarto ingreso se incluyeron las mujeres que residen en el 20% de hogares de más altos ingresos'. 1/

Con la información de los censos de población la División de Desarrollo Social realizó tabulados especiales para cuatro países: Brasil 1980, Ecuador 1982, Panamá 1980 y Uruguay 1975. También se dispone de información para Chile proveniente de la encuesta nacional de empleo de 1980. En estos cinco países se estratificó la población en función del cruce de dos variables: la categoría ocupacional y la ocupación, y se construyeron estratos ocupacionales que permiten separar estratos medios y altos ocupados en actividades primarias y en actividades secundarias y terciarias. De la misma forma los estratos definidos como bajos se pueden separar en función de si trabajan en actividades primarias, secundarias y terciarias, separando entre asalariados y trabajadores por cuenta propia.

La ventaja que tiene esta estratificación es que con la información censal de 1970 se hizo el mismo ejercicio, y por lo tanto, es posible seguir la evolución en la última década de algunos aspectos estructurales de las mujeres latinoamericanas.

Como la información censal y de encuestas de hogares no son comparables se presentarán en cuadros por separado. Tal como ya ha sido señalado 2/ la información obtenida vía censos de población

1/ Arturo León, "Algunas características de mujeres del estratos popular urbano en cinco ciudades latinoamericanas en Naciones Unidas CEPAL: La mujer en el sector popular urbano". (LC/G.1326) Oct. 1984.

2/ Naciones Unidas, "Compilación de indicadores sociales de la situación de la mujer", Estudios de Métodos, serie F, Nº 32, ST/ESA/STAT/SERF/32.

proporciona gran seguridad en la cobertura geográfica, en la precisión por ausencia de los errores de muestreo y en la obtención de información para determinados grupos; en tanto la encuesta proporciona oportunidad de los datos y facilidad para llevarla a cabo en un país en desarrollo.

En lo referente a la medición de la participación económica de la mujer, las encuestas de hogares han mostrado ser mucho más exactas que los censos de población, si bien presentan fallas en la cobertura de la información y en los posibles errores de muestreo. Todos estos aspectos deberán tenerse presente al analizar la información presentada.

I. JEFATURA DEL HOGAR

Según el Manual de Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación de Naciones Unidas, el jefe del hogar o de la familia es la persona que los demás miembros de ese hogar reconocen como tal. 3/ Este criterio ha sido generalmente adoptado por las diversas encuestas de hogares realizadas en América Latina.

De esta forma, la definición que se usa en la mayoría de las encuestas de hogares mide más bien la presencia o ausencia de un cónyuge, hijo o padre, en el hogar. Existiendo, uno de ellos, será reconocido por los demás como el jefe de familia, ya que en América Latina, en general es el hombre el que se reconoce como jefe de hogar, tanto por los encuestadores como por los encuestados.

3/ Naciones Unidas, "Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación", Informes Estadísticos, Serie M, Nº 67, ST/ESA/STAT/SER.M/67, Nueva York, 1980. Se ha reconocido que una definición más conveniente para las estadísticas de familiares a cargo sería la persona en quien recae la responsabilidad principal por el mantenimiento económico del hogar o de la familia, no se recomienda la aplicación de esa definición por la dificultad que origina la reunión de los datos necesarios para determinar esa responsabilidad.

La definición cultural que subyace a esa respuesta tiene relación con la división de trabajo por sexo según la cual los hombres trabajan en el ámbito público; en el mercado de trabajo, en donde se desarrollan relaciones salariales que son valorizadas positivamente, en tanto la mujer lo hace en la casa, en el ámbito privado y sin remuneración, el hombre es el jefe del hogar en la medida que hace de mediador entre el ámbito público y el ámbito privado. El encuestador representa frente al hogar el ámbito público.

Por otra parte, esta descripción de una situación "polar" correcta en la mayoría de los casos, está sujeta también a modificaciones y la situación de hombres y mujeres en América Latina ha estado afectada por enormes y rápidos cambios durante las tres últimas décadas. En estos últimos años, además se agrega la situación de crisis por al que atraviesan todos los países en la región, lo que ha significado agudización de esos cambios. Esto se manifiesta en la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo lo que supone también un aumento en la condición de jefatura para las mujeres, situación que ya ha sido detectada en investigaciones de terreno en algunos países de la región, mostrando que las tasas crecientes de cesantía masculina y la diversidad de formas que asume la migración temporal tienden a aumentar la tasa de jefatura femenina.

Sobre este tema hay diversos trabajos que tienden a buscar una forma más adecuada de medir la jefatura del hogar femenina. Ya se ha señalado el reconocimiento hecho por Naciones Unidas de la insuficiencia de la información y la necesidad de usar una definición más adecuada que incluya quien es el aportante económico mayor y quien toma las principales decisiones en el hogar. Es interesante constatar que en ninguna definición se contempla muy claramente la posibilidad de una jefatura de hogar compartida, es decir, en que imperen relaciones de igualdad entre la pareja, lo que de alguna manera indica que el censo y las encuestas de hogares tienden a reflejar la situación mayoritaria de los hogares donde existe una situación de jerarquía entre sus miembros.

Desde otra perspectiva, intentando trabajar con la información ya existente, se cuenta con el trabajo de Mayra Buvinic, Nadia Youssef y Bárbara Von Elm. ^{4/} En él se intenta medir lo que denominan "potencialidad de la jefatura del hogar femenina", es decir, se construye una medición de jefatura potencial donde incluyen a todas las mujeres que por determinadas características podrían ser potencialmente jefas de hogar: todas las viudas, divorciadas, separadas y las madres solteras. Señalan, sin embargo, que quedan fuera de esta medición algunas jefas de hogar de facto, como son aquellas mujeres casadas y abandonadas por sus maridos, o mujeres con esposos que son migrantes estacionales, es decir, aquellos casos que las mujeres son registradas como casadas pero con cónyuges ausentes temporal o definitivamente.

Parece de suma importancia entonces la medición de la condición de jefatura, aun cuando se sabe que lo que se está midiendo es en gran parte la ausencia del cónyuge u otro pariente masculino en el hogar. Sin embargo, es interesante apreciar si esta medida está cambiando y si entre mujeres de distintos estratos sociales hay diferencias en la magnitud de la jefatura del hogar. El cuadro 1 muestra la información que ha sido posible recolectar para mostrar el cambio en la situación de jefatura entre 1970 y 1982.

Hay que tener presente que la información presentada no es estrictamente comparable ya que la información de los años 70 corresponde al total del país, medida por los censos, en tanto que la información para 1982 corresponde a las capitales de los países y está medida por encuestas de hogares.

De manera que no se puede determinar en qué sentido juegan las tasas de jefatura femenina en las áreas rurales. Se supone que hay diversidad de situaciones en los países, dependiendo de la mayor o menor urbanización, de la existencia o no de patrones culturales y étnicos respecto a la jefatura femenina etc. La idea tras esta presentación es socializar la poca información existente.

^{4/} Mayra Buvinic, Nadia Youssef y Bárbara Von Elm: "Women-headed Households: the ignored factor in development planning" AID report, 1978.

Considerando estas cifras como indicativas de una situación real, podemos señalar que en general en la década del 70 al 80 la jefatura femenina de los hogares ha aumentado. En 1970 las tasas de jefatura femenina variaban entre 13% (Brasil) y 26% (Bolivia), en tanto que los datos para 1982 variaban entre 17% (San José) y 28% (Cuba). Sin embargo, no es posible afirmar que la diferencia entre países ha disminuido porque no se cuenta con información para el 1982 de Bolivia que representaba la tasa más alta de jefatura femenina en 1976.

Es necesario hacer notar que Bolivia en 1970 y Cuba en 1980 tienen las tasas de jefatura más altas, si bien hay que señalar que corresponden a situaciones totalmente distintas. Por una parte, la jefatura de hogar en Bolivia responde a migraciones laborales del marido o a viudez, en tanto que en Cuba puede deberse a un aumento de la disolución de parejas unido a la posibilidad para las mujeres de mantenerse con su trabajo. Si se analiza la información censal de Cuba se puede apreciar que los mayores aumentos de la jefatura femenina se produjeron en los grupos de edad de 30 a 49 años, entre 1970 y 1980 lo que estaría apoyando la tesis de que la jefatura del hogar de las mujeres corresponde más bien a disolución de la pareja que a casos de viudez.

En suma, considerando la jefatura femenina del hogar desde una perspectiva más analítica, podríamos construir una tipología que diera cuenta de las situaciones posibles de encontrar en las mujeres latinoamericanas.

Un primer tipo de jefatura femenina que podríamos denominar de las mujeres desunidas que incluiría a las mujeres separadas y divorciadas voluntariamente y que es posible encontrar principalmente en los sectores medios y altos; otro grupo de desunidas pero involuntariamente correspondería a los casos de las mujeres abandonadas y viudas; en el caso de las abandonadas es más probable encontrarlas en los sectores populares. Parece importante distinguir a estos dos tipos de mujeres puesto que las estrategias familiares que enfrentarán son diferentes tanto desde una perspectiva económica como social y psicológica.

Un segundo tipo de mujeres jefes de hogar lo constituyen las muje-

res con relaciones libres, o en uniones consensuales con alta rotación de los hombres, es decir, el concubinato libre, como se puede encontrar en Paraguay, países de Centro-América y del Caribe. Pero también es un patrón que puede encontrarse en sectores pequeños de mujeres altamente educadas, económicamente independientes y que no desean constituir pareja estable.

Un tercer tipo de jefatura de hogar femenina lo constituye la situación de concubinato estable con o sin hijos, es decir, en aquellos casos en que los hombres tienen doble residencia: una con la considerada esposa oficial y otra con la denominada concubina, que correspondería por ejemplo a lo que en México se denomina "casa chica", y que de alguna manera, implica una relación similar a las casadas y unidas.

Finalmente, tendríamos un cuarto tipo correspondiente a la pauta mujer sola, madre soltera, que no constituyó pareja y que vive sola con los hijos, o en algunos casos con sus padres ancianos. En esta categoría podríamos ubicar a las empleadas domésticas puertas afuera y que constituyen hogares unipersonales. En términos económicos y sociales es el grupo más vulnerable y a quien deberían dirigirse prioritariamente las políticas sociales.

Estos tipos analíticos corresponden a cortes realizados en el tiempo y por lo tanto, tomados a lo largo del ciclo de vida de las mujeres mostrarán fluidez entre unos y otros, pero para efectos analíticos y de comprensión de las diversas estrategias de vida son importantes de distinguir, especialmente en lo referente a posibles políticas sociales dirigidas a grupos más vulnerables de mujeres.

Hay que hacer notar que esta tipología no se asimila a la forma en que se registran habitualmente los datos sobre jefatura femenina en censos y encuestas de hogares. Para aproximarse a una lectura de la jefatura femenina desde la perspectiva de los datos tal como se recopilan hasta ahora, sería necesario acudir a la tipología elaborada por Buvinic et.al. 5/,

5/ op.cit.

quienes distinguen basicamente a : las viudas, las divorciadas, las mujeres en uniones consensuales y finalmente a las madres solteras.

1. La jefatura de hogar de acuerdo a los estratos de ingreso

A continuación, se analizará la situación de jefatura tal como es definida en las encuestas de hogares para cinco ciudades latinoamericanas en relación a las características de estado civil, que nos sirve como una aproximación a las tipologías señaladas, separando también por estratos de ingresos.

La distribución según estado civil de las mujeres que se declaran jefes de hogar en 1982 (Cuadro 2) muestra que la proporción mayor de ellas se ubica en la categoría viudas separadas y divorciadas (caso uno) al que le sigue un sector importante de las solteras y finalmente las casadas y unidas. En Lima-Callao, aparece una importante proporción de jefes de hogar casadas, al igual que en Cuba que incluso es superior al número de las solteras que se declaran jefes de hogar. Podría pensarse que el aumento de la informalidad en el empleo determina también una cierta inestabilidad en las uniones, de manera que los cónyuges rotan (caso dos). También se podría pensar que está cambiando la concepción de jefatura del hogar en el sentido que sería reconocido como tal aquel que aporte más ingreso al hogar, y en esa medida las casadas y unidas dada las situaciones de cambio que se han producido en las últimas décadas sean las que están aportando más al ingreso familiar y ello se refleja en el alto porcentaje de jefatura femenina en el caso de casadas unidas.

De esta forma se muestra más bien la ausencia de información y por tanto la dificultad de interpretarla, ya que no hay más que cuatro países que pueden compararse relativamente, y la diversidad de sus situaciones hace difícil cualquier generalización. En esa perspectiva la posible conclusión es más bien la necesidad de generar información adecuada, que permita conocer la situación de un importante sector de las mujeres, quienes muestran en algunas investigaciones de terreno son aquellas en situaciones de mayor pobreza y precariedad económica.

La información disponible sobre jefatura del hogar femenina de las encuestas de hogares para los cuatro estratos que se han distinguido (cuadro 3) muestra que en el caso del estrato más pobre, la tasa de jefatura del hogar femenina es mayor que en el promedio para todas las ciudades, excepto para Bogotá y Buenos Aires, donde es ligeramente inferior al promedio. En el estrato 2, las tasas de jefatura femenina son inferiores al promedio, al igual que en el estrato 3, nuevamente con la excepción de Bogotá. Finalmente, en el estrato superior de ingresos las mujeres tienen tasas de jefatura del hogar iguales o inferiores a las tasas promedio.

Un caso que desconfirma la pauta mostrada por los demás países, es Buenos Aires, ya que se observa que a medida que se sube en la estratificación por ingresos se produce un aumento de la jefatura de hogar. Pareciera que esta pauta de comportamiento tiene una mayor relación con posibilidades de opción que de determinación, como sería en los casos de extrema pobreza. Buenos Aires presenta una pauta de industrialización temprana, alta formalización en el empleo, una incorporación de la mujer al mercado del empleo con niveles educativos relativamente altos en relación con el promedio de América Latina. La mayor jefatura de hogares femenina estaría dada por la posibilidad económica que lo permite y no por la precariedad económica ni por estrategias de supervivencia frente a situaciones de extrema pobreza y de alta cesantía de los esposos.

Si se considera la jefatura de hogar por estratos y el estado civil para los estratos de ingreso (Cuadro 4), podemos determinar el peso de cada una de esas variables en la jefatura de hogar. Una primera constatación es que cualquiera que sea el estrato social y la ciudad las tasas de jefatura femenina son mayores en el caso de las viudas, separadas y divorciadas (caso 1); luego le siguen las solteras (caso 4) y finalmente las unidas y casadas (caso 2, 3). Hay variaciones por estrato social, aunque no cambian fundamentalmente el peso que el estado civil tiene sobre la jefatura femenina.

En el caso de las solteras, a medida que se sube en el estrato de ingreso, aumenta la tasa de jefatura femenina, en cambio, en

el caso de las casadas y unidas disminuyen las tasas de jefatura a medida que se pasa de los estratos más pobres a los estratos más ricos. Finalmente las tasas de jefatura de las viudas separadas y divorciadas en general aumentan a medida que se sube en los estratos de ingreso, con la sólo excepción de Lima-Callao donde se produce una disminución. Sin embargo, el peso del estado civil es mucho mayor que el del estrato en la jefatura del hogar femenina.

En suma, los datos confirman para cuatro ciudades latino-americanas que a mayor pobreza hay también mayor jefatura del hogar femenina con las excepciones de Bogotá y Buenos Aires. Sin embargo, no es posible detectar con la información existente si es la situación de pobreza lo que incide en la constitución de hogares de jefatura femenina, o por el contrario, la jefatura femenina determina el grado de pobreza del hogar en la medida que las mujeres ganan menos ingresos que los hombres o es una cadena de ambos hechos que se retroalimentan. Por otra parte, el hecho que el criterio de selección para la jefatura del hogar lo constituye la consideración de los propios miembros del hogar introduce valores que pueden variar según la categoría social. No es necesariamente reconocido como el jefe el que genera mayor ingreso sino que la designación tiene relación con quien es revestido por los demás miembros, de autoridad y de acceso a los medios de producción.

Como la información no permite comparar adecuadamente entre un período y otro, no se puede saber si la pauta de comportamiento en la constitución de los hogares está cambiando, o es muy diferente entre países. Se puede afirmar que la posición en la estratificación social diferencia en la pauta de constitución de hogares de jefatura femenina. Sería importante rastrear si ese tipo de hogares cuenta con mayor o menor número de familias extensas o compuestas, y por tanto, si hay otras mujeres de edad adulta que cumplen con tareas domésticas, si son hogares unipersonales, etc. Ello requeriría que la información se procesara por tipos de hogares.

Con datos de la encuesta de hogares de Argentina de 1980 se pudo separar para las mujeres jefas de hogar el tipo de familia que constituían. Se aprecia que alrededor del 80% de las mujeres jefas de hogar viven solas (41%) o con sus hijos (39%), en tanto que sólo el 20% vive con otras personas además de los hijos. No se pudo determinar si estos otros eran hombres o mujeres, si bien lo más probable es que sean mujeres.

También con la información de Bolivia de 1976 se compuso un registro de hogares y se llegó a la conclusión siguiente: "Las familias sólo son encabezadas por una mujer cuando falta el marido. En segundo lugar, las familias con jefa no son en mayor proporción del tipo extendido o compuesto, lo que indica que en caso de faltar un jefe masculino, el grupo familiar no tiende a reforzarse con otras personas sean éstas parientes o no. Especialmente se nota esto en el área rural del altiplano y de los valles donde además la mujer encabeza relativamente a menudo familias nucleares. Sin embargo, más que nada saltan a la vista el gran contingente de mujeres solas sean ellas empleadas domésticas o jefas que vivan solas... Tercero, la mujer que es jefa de familia constituye sobretodo un fenómeno urbano debido en gran parte a la categoría de empleadas domésticas". 6/ La consideración del hogar como unidad de análisis nos permitiría, precisar si la jefatura de hogar femenina corresponde a una etapa del ciclo vital de las familias, como sería fácilmente comprobable para el caso de las viudas, y como se relacionan estas etapas del ciclo vital según estratos sociales. Finalmente queda por determinar si estos patrones de comportamiento en el caso de los hogares con jefas mujeres son específicos de Bolivia y Argentina o por el contrario se encuentran también en otros países de la región, lo que muestra un área muy importante de investigación, tanto desde la perspectiva de los estudios en profundidad como también desde la investigación estadística.

6/ Johanna Noordam: "La familia y la situación de la mujer en distintos contextos de Bolivia". E/CEPAL/R.223, Julio 1980.

II. LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO DE TRABAJO

A continuación se analizará la participación de las mujeres en el mercado de trabajo según la medición que hacen los censos de población y las encuestas de hogares. ^{2/} De esta forma sólo se medirá la actividad económica que es reconocida como trabajo en la medida que es remunerado, continuo y principalmente de tiempo completo, etc. Se reconoce, por tanto, que existe un amplio sub-registro de las actividades productivas realizadas por mujeres en la medida que las características del trabajo femenino son: "...Trabajo discontinuo, estacional, a tiempo parcial, a menudo difícil de distinguir de las actividades domésticas, realizado en los sectores tradicionales de la economía, en empresas familiares o por cuenta propia... a lo que se agrega los efectos de los prejuicios que habitualmente se ejercen sobre las mujeres favoreciendo su rol reproductivo en desmedro del productivo -prejuicios también presentes entre los responsables del diseño y recolección de estadísticas- de todo esto resulta que este comportamiento es mal medido y normalmente subestimado en los registros estadísticos. ^{3/}

Pese a que ha habido intentos importantes de mejorar la medición de las tasas de actividad femenina, aún no se ha logrado extender esta mejora desde las encuestas de hogares hacia los censos, desde las mediciones de la actividad realizadas en las zonas urbanas hacia las zonas rurales. Así, al intentar comparar información censal a partir de los años 50 (ver Cuadro 5) se tiene que tener en cuenta que las definiciones han variado, por lo que las comparaciones tienen que hacerse con relativo cuidado. Por ejemplo, la información censal de Bolivia de 1950 consideró todas las actividades desarrolladas, en tanto que el censo de 1976 consideró sólo la actividad principal, lo

^{2/} Ver Anexo con las definiciones recomendadas por Naciones Unidas para la medición de la actividad económica.

^{3/} Catalina Wainerman y Zulma Recchini: "El trabajo femenino en el banquillo de los acusados: la medición censal en América Latina". Editorial Terra Nova, Population Council, 1981, pág. 27.

que explicaría para este país parte importante de la baja de las tasas de actividad.

Sin embargo, el Cuadro 5 permite mostrar las tendencias generales de las tasas de actividad por sexo entre 1950 y 1980. Se puede apreciar que la evolución general de las tasas de actividad para América Latina muestra una tendencia declinante desde una tasa de 49% en 1950 a una tasa de 45% en 1980, mostrando en su interior tendencias opuestas: por una parte una disminución creciente de la tasa de actividad masculina: de 81% a 71% y un aumento creciente de las tasas de participación femenina: de 18% a 21%. Si se observa la evolución a partir de los años 60 esta tendencia es más marcada y obedece al momento en que se produjeron las grandes migraciones internas que tendieron al aumento de la urbanización y a la gran ampliación de la oferta educacional que incluyó a las mujeres como importantes beneficiadas.

Los países muestran situaciones diversas: un pequeño grupo de países disminuye la proporción de mujeres activas entre 1950 y 1980, ellos son Bolivia, Jamaica y Perú. Ya se señaló lo ocurrido en el caso de Bolivia.

Para Perú pudiera ocurrir que efectivamente la disminución de las tasas de actividad de las mujeres refleje una situación real dada principalmente por el paso de las mujeres desde trabajadoras rurales en economías de subsistencia hacia amas de casa urbanas.

En el resto de los países en mayor o menor grado las tasas de actividad aumentaron, destacándose entre ellos Panamá, donde el paso a la actividad productiva y en el sector de servicios moderno, da cuenta en gran parte del aumento en ese país de los sectores medios y altos. Se señala que: "De hecho las mujeres han jugado un papel importante en las transformaciones de la estratificación ocupacional..., como la formalización del empleo, el aumento de los empleos "white-collar", y el aumento en la calificación y la productividad... las mujeres llegaron en 1980 a constituir casi la mitad de los activos en

las ocupaciones no-manuales" 9/. Si bien Panamá es el país que aumenta con más velocidad sus tasas de participación femenina, no es el país que presenta las tasas de actividad económica mayores. Jamaica es el país que presenta las más altas tasas de participación económica femenina en 1980, cercanas al 37% al que siguen Trinidad y Tobago y Panamá. Este fenómeno, en lo que a los países del Caribe se refiere, es atribuido en gran parte a la condición de jefatura de hogar femenina que alcanza al 40% de las familias, lo que genera una creciente necesidad de ingresos y por tanto, una multiplicidad ocupacional 10/.

Se sostiene que para el caso de Jamaica, la participación de las mujeres en la actividad económica se debe a razones históricas en que la economía de tipo colonial de plantación no permitió la constitución de un sector de subsistencia y por otra parte, tampoco permitió la constitución de un proletariado rural masculino estable, lo que junto con el carácter laxo de la estructura familiar jamaicana, forzó a las mujeres a tener que asumir la mayor parte de las responsabilidades del hogar, a constituirse en jefas de hogar sin ayuda masculina estable.

Todo esto ha conducido a una división sexual de trabajo bastante menos rígida que en otras sociedades 11/.

1. La participación laboral de las mujeres según estratos de ingreso

El cuadro 6 ofrece un panorama general de la condición de actividad de las mujeres mayores de 15 años para seis ciudades latinoamericanas en 1982. Se han separado en función de las definiciones

9/ John Durston y Guillermo Rosenbluth: "Procesos de cambio en la estructura socio-ocupacional panameña 1960-1980" E/CEPAL/SEM.10/R.10, septiembre 1983.

10/ Sonia Cuales: "Programas de Desarrollo y la realidad de la mujer caribeña: Tomas de reflexión".E/CEPAL/SEM.12/R.21, noviembre 1983.

11/ Lourdes Benería: "Reproduction, production and sexual division of Labour". Cambridge Journal of Economics, vol. 3 N° 3, septiembre 1979.

censales en activas e inactivas. Las "inactivas" son mayoría y fluctúan entre 58% y 67%, lo que parece extraño en la medida que la variación numérica no es tan amplia como podría esperarse, dadas las diferencias entre las situaciones sociales y económicas de las cuatro ciudades. Pareciera que en esta semejanza, cuenta en forma más decisiva la determinación ideológica, según la cual el rol fundamental de la mujer está en el plano doméstico, como madre, esposa y dueña de casa. Esta división del trabajo por sexo pareciera ser muy fuerte y difícil de modificar ya que las condiciones materiales de vida son muy diferentes entre las ciudades y han tendido a aumentar en estos últimos diez años.

Las "activas" fluctúan entre 32% y 41% del total de las mujeres mayores de 15 años, en esa categoría son mayoría las ocupadas, siendo las cesantes un porcentaje de alrededor de 3 y 4% en San José y Panamá, en tanto que en Bogotá, Lima-Callao, Caracas y Buenos Aires alcanzan a un 1%. Las tasas de cesantía se calcularon sobre el total de las mujeres y no sobre las mujeres activas, porque se sostiene que la cesantía, en el caso de las mujeres se disfraza bajo el rubro de la inactividad, y principalmente como dueñas de casa. En el grupo de las denominadas "inactivas" son mayoría las dueñas de casa que varían entre 39% (Bogotá y Panamá) y 46% (Caracas). El sector de las estudiantes también presenta variaciones en las distintas ciudades: 10% para San José y 16% para Bogotá y Lima-Callao, en tanto que las rentistas y jubiladas fluctúan entre 17% en Buenos Aires y 2% en Caracas, indudablemente esta diferencia tiene relación con una pirámide de edad más envejecida y con sistemas de seguridad social más antiguos en Buenos Aires que en Caracas.

Si se analiza lo que ocurre al interior de cada estrato puede observarse que en las mujeres del sector de extrema pobreza (estrato 1 o sea, el 20% de hogares de menores ingresos) aumentan las activas, tanto ocupadas como cesantes, (con la excepción de Caracas) disminuyendo por tanto las dueñas de casa y las estudiantes, situación

que se invierte para el estrato pobre (estrato 2) donde claramente se muestra para todas las ciudades el aumento de las dueñas de casa y de las estudiantes, superior al promedio de cada ciudad. Los estratos medios y altos (estratos 3 y 4) muestran aumento en la categoría activas y por tanto disminución de las amas de casa y estudiantes, con la excepción de Bogotá donde aumentan las estudiantes. En el estrato 4, de mayores ingresos, las ocupadas son mayoría en Caracas, Lima-Callao y Panamá y en el resto de las otras ciudades el porcentaje de activas es mayor que el promedio.

La situación de Buenos Aires sigue una pauta distinta ya que muestra muy claramente, que a medida que se asciende en la estratificación social aumenta el porcentaje de mujeres activas, disminuyendo por tanto las dueñas de casa y aumentando las estudiantes.

Las tasas de actividad femenina en las seis ciudades consideradas, son bastante más altas que las que muestran por países. El hecho que correspondan a actividades desarrolladas en las ciudades, incide en un mejor registro, al mismo tiempo que es sabido que las tasas de actividad en las ciudades ha ido aumentando sistemáticamente durante las últimas décadas. Este mejor registro de la actividad femenina tiene relación con el tipo de actividad más parecida a las "desarrolladas": no son estacionales, como es el caso de las actividades agrícolas, la mayoría está estandarizada, tienen un horario fijo de trabajo, son más permanentes, etc. La tasa de actividad más alta se registra en la ciudad de San José con 41.5 y la menor en Buenos Aires con 32.6, lo que significa para San José 23 puntos más que para el total del país y para Buenos Aires 7 puntos más que para el total del país. (Ver Cuadros 6 y 7) Parte del aumento de estas tasas de actividad podrían explicarse coyunturalmente por el hecho que en 1982 era un año de plena crisis económica en todos los países de la región, lo que en general incide en una mayor participación femenina en la actividad remunerada, especialmente en los sectores más pobres.

Coincidente con esto la información de las encuestas de hogares, indica que en relación a los cuatro estratos de ingreso que se

han distinguido, las mayores tasas de actividad corresponden al estrato del 20% más pobre de los hogares, con la excepción de Caracas y Buenos Aires, en donde la tasa de actividad del estrato más pobre es menor que la tasa promedio de actividad para el total de estratos. Sin embargo, en las otras ciudades las tasas aumentan significativamente llegando hasta 61% en el caso de San José.

El grupo siguiente de hogares, el 30% de hogares con ingresos inferiores a la mediana, muestra las tasas más bajas de actividad de las mujeres, en tanto que en los dos estratos siguientes tiende a subir significativamente. Esto hace pensar que la urgencia económica obliga a participar a las más pobres en el mercado de trabajo, aún en las condiciones de horarios, ingresos y tipo de trabajo a los que puede acceder. Una vez que se sale de la extrema pobreza, pareciera que la modalidad es la de cumplir el rol tradicional de madre esposa y dueña de casa en la medida que los niveles de ingreso del hogar permiten que ella no salga a trabajar fuera de la casa y tampoco tenga acceso al servicio doméstico pagado, es decir, que su trabajo en el hogar sea esencial para la reproducción de la familia. Finalmente, para los hogares con ingresos superiores, existe una atracción por el desempeño del trabajo remunerado fuera de la casa, tanto desde la perspectiva de la obtención de un ingreso como de la realización personal.

Estos aspectos se pueden confirmar al observar los cuadros 7, 8 y 9 donde se puede apreciar las tasas específicas de actividad según grupos de edad, estado civil y educación, es decir, permiten apreciar algunas características de la mano de obra femenina desde la perspectiva de la oferta.

2. La participación económica por grupos de edad

La participación económica de las mujeres medida por las tasas específicas de edad, muestra para las seis ciudades consideradas, las tasas más altas para el grupo de 25-34 años en tanto que

las tasas más bajas de actividad corresponden a las mujeres mayores de 45 años. Este hecho llama la atención en la medida que las mujeres de 25 a 34 años por la etapa del ciclo vital en que se encuentran, son aquellas que cuentan con una familia con hijos pequeños y por tanto su trabajo doméstico dentro de la casa sería mayor y más fundamental para la familia. Sin embargo, la agregación de los datos de diez años analizada puede esconder dos fenómenos. Se supone que si se toman los grupos quinquenales de edad, el grupo de 15-19 años tiene una tasa de actividad menor en la medida que la mayoría de las mujeres en ese grupo de edad son estudiantes, en tanto que el grupo de edad de 20-24 años será el que muestre las tasas de actividad mayor de los dos grupos de edad, ya que es la época previa al matrimonio, al tomar ambos grupos de edad juntos, la tasa media de los dos grupos de edad es más baja por efecto de las tasas muy bajas del grupo 15-19. Además, se podría suponer que el efecto de la crisis hace que las mujeres estén obligadas a trabajar independientemente de la etapa del ciclo vital en el que se encuentren, lo que significa claramente un aumento en el nivel de explotación de estas mujeres. Se volverá sobre este punto cuando se examinen las tasas de actividad por estado civil.

Si se observan las tasas de actividad por estratos y grupos de edades se puede apreciar que, en general, en el estrato de mayor pobreza, las tasas tienden a ser más altas que el promedio en todos los grupos de edad (excepto para Caracas y Buenos Aires), mostrando altas tasas para los grupos más jóvenes y una disminución fuerte sólo para el grupo de las mayores de 45 años. El estrato pobre (estrato 2) muestra una ligera tendencia a la disminución de las tasas de actividad de las mujeres más jóvenes: de 15 a 24 años, seguramente ligado al aumento de la escolaridad de esas mujeres, observándose al igual que el estrato de mayor pobreza tasas de actividad menores para las mujeres mayores de 45 años. Para los estratos medios y altos (3 y 4) las tasas de actividad siguen siendo más altas en el grupo de edad de las mujeres de 25 a 34 años, aumentando también sostenidamente las tasas

de participación de las mujeres de 35 a 44 años.

En general, la edad es una variable que permite apreciar aunque indirectamente el ciclo de vida en el que se encuentran las mujeres. Sin embargo, se necesitaría contar no sólo con la edad y el estado civil de las mujeres sino que también con el número y edad de los hijos y el tipo de hogar para poder aproximarse a una relación adecuada entre ciclo de vida y participación económica de las mujeres.

Más aún, el problema de fondo se mantiene puesto que es difícil ligar el análisis del ciclo de vida de la mujer que implica realizar un estudio diacrónico con análisis de participación femenina que son habitualmente sincrónicos. Hasta el momento la única forma de aproximación a la realidad existente entre los dos tipos de estudios, con información censal, es el análisis por medio de cohortes de edad, que también requiere un manejo y tabulación especial de la información.

3. La participación económica de las mujeres y el estado civil

Las tasas de actividad para las mujeres según estado civil y estratos de ingresos para las cuatro ciudades que cuentan con esta información, muestra que las tasas más altas corresponden a las mujeres solteras, separadas, viudas y divorciadas y las más bajas a las casadas y unidas. Si se observan los estratos de ingreso se puede observar que en el estrato del 20% superior de ingresos las diferencias por estado civil tienden a desaparecer, siendo las tasas bastante similares entre sí, con la excepción de Buenos Aires donde la tasa de actividad de las solteras sigue siendo mucho más alta que las otras categorías. De manera que pareciera que en la incorporación de las mujeres del estrato de ingresos más alto en la actividad económica estaría dada por la posibilidad de contar con servicio doméstico y con acceso a puestos mejor remunerados.

En relación a las mujeres viudas, separadas y divorciadas, la situación varía en distintas ciudades; en Caracas y para el estrato superior de ingresos, la tasa de actividad de las desunidas es mayor

que la de las solteras en tanto que en el resto de las ciudades las tasas de actividad mayores son para las solteras en este estrato. En los estratos intermedios las tasas de actividad de solteras y desunidas son bastante similares, sin embargo en el estrato de extrema pobreza (estrato 1) las tasas de las solteras son muy superiores que las de las demás categorías. En este caso, podemos suponer que se concentran las madres solteras y las jefas de hogar, en los otros casos en que se encuentra cierta diversidad de situaciones, juegan, además de los elementos materiales: necesidad de trabajar, oportunidad de encontrar trabajo, ayuda doméstica para mujeres desunidas y con hijos; elementos ideológicos y culturales respecto a la importancia del trabajo y del rol de la dueña de casa.

En suma se podría indicar que en lo referente al estado civil de las mujeres y su participación económica, lo que realmente diferencia entre ellas es la presencia o ausencia del marido o compañero. Los comportamientos en relación a la actividad varían sustancialmente entre aquellas que son solteras, separadas, divorciadas y viudas, cuyas tasas de actividad son mayores que corresponden a la ausencia de pareja y las casadas y unidas que muestran tasas de actividad menores y donde hay presencia de marido o compañero.

4. Relación entre actividad económica y niveles educativos

Las tasas de actividad según nivel de instrucción y estratos de ingreso, confirma lo señalado anteriormente, si bien refleja muy claramente los diferentes desarrollos educativos en la región.

En todos los países las tasas de actividad de las mujeres sin instrucción son bastante menores que el promedio, en tanto que las tasas de actividad de las mujeres con más de 17 años de educación son muy altas variando entre 62% la más baja en Lima-Callao y Buenos Aires, hasta 81% en San José. En general las tasas de actividad tienden a subir con el aumento en la escolaridad, excepto en Bogotá, San José y Lima-Callao y para ciertos niveles intermedios de educación: 7 a 9 años, que corresponderían también a los niveles educativos promedios

del estrato pobre (2), donde se observan tasas de participación menores que en el resto de los estratos. En Caracas, el incremento en las tasas de escolaridad se produce junto con el aumento en las tasas de actividad hasta los 12 años de instrucción donde baja bruscamente y vuelve a subir la tasa de actividad de las mujeres con más de 17 años de instrucción.

Al separar por estratos de ingreso familiar es posible apreciar la relación existente entre ingreso y educación. Las mujeres del estrato de más extrema pobreza (1) tienen tasas muy altas de participación que aumentan a medida que aumentan los niveles educativos; los estratos intermedios (2 y 3) tienen tasas de actividad menores pero que también muestran una correlación positiva con la educación y finalmente el estrato alto (4) muestra altas tasas de participación, incluso mayores que el estrato más pobre excepto en San José, y al igual que en el resto de los estratos las tasas tienden a aumentar a medida que se sube en el nivel educativo. En suma, se puede decir que la educación influye fuertemente en la actividad económica de las mujeres, es decir, que a mayor educación la tasa de actividad económica de las mujeres también será mayor. El peso del ingreso se hace notar sólo porque obliga a más mujeres a trabajar, aún con niveles educativos menores.

La educación tiene por tanto, la más alta correlación con la propensión a participar en la actividad económica. Esta variable es además muy importante porque en ella se relacionan aspectos de la oferta de la mano de obra, así como también de la demanda. Este último aspecto se desarrollará en mayor detalle en la próxima sección.

III. LA PARTICIPACION ECONOMICA FEMENINA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DEMANDA

Se han analizado diversas características que pueden incidir en el hecho que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo. Se quiere destacar ahora, con la información de muestras censales estandarizadas para 1970 y 1980, la forma cómo se insertan las mujeres en la producción y cómo se ha modificado esa inserción en la última década. Ahora, se desea determinar -desde la perspectiva de la demanda del sistema de producción- cuáles son las necesidades de mano de obra y en qué ramas de actividad, sectores económicos y grupos de ocupación se incorporan las mujeres activas.

El Cuadro 10 muestra como se distribuye la población económicamente activa femenina por rama de actividad. Tanto en 1970 como en 1980, la mayoría de las mujeres se encuentra en el sector servicios. La información para 1980 muestra que las mujeres en la rama de servicios van desde el 55% en Panamá hasta 38% en Perú, fluctuando el resto de los países entre 45% y 55% de las mujeres activas en esa rama. Le sigue a continuación, en tamaño la rama de comercio, donde habría que distinguir un empleo formal y otro informal (vendedoras ambulantes principalmente) y luego la rama de las industrias manufactureras.

En Brasil, Perú, Ecuador y Paraguay, la rama de agricultura y caza tiene alguna significación como actividad femenina. Cabe señalar, por último que la rama de finanzas, banca, seguros, etc., un sector terciario moderno, tiene importancia en países como Argentina de modernización temprana y en Panamá y Venezuela, países de reciente y acelerada modernización.

Ahora bien, si comparamos la información por rama de actividad para 1970 y para 1980, podemos señalar que durante el decenio han aumentado la ocupación femenina en las ramas de comercio en todos los países con la excepción de Costa Rica y en la rama de finanzas sin excepción. El gran aumento la rama de comercio en Venezuela se debe en parte a la forma distinta de clasificación usada entre 1971 y 1980. Por otra parte,

ha disminuido fuertemente, en términos relativos el empleo femenino en esta década en las industrias manufactureras, con la excepción de Brasil, Costa Rica y Venezuela, situación que muestra parcialmente el efecto de la crisis económica en todos los países de la región. Ocurrir lo mismo en la rama de agricultura en que se sigue mostrando la tendencia a la disminución en la generación de empleo en este período, sólo aumenta en Costa Rica, Guatemala y Perú. Finalmente la rama de servicios muestra fuertes disminuciones, especialmente en Costa Rica, Perú y Chile, aumentando sólo en Ecuador y Paraguay. Sin embargo, si se consideran las grandes agrupaciones por sectores primario, secundario y terciario, se puede apreciar que el empleo femenino es en 1980 y fue en 1970 mayoritariamente del sector terciario.

En el Cuadro 11 puede apreciarse que más de las tres cuartas partes de las mujeres activas ejerce su actividad en el sector terciario. Si se compara el período 1970-1980 puede concluirse que esa tendencia ha ido en aumento en todos los países con la sólo excepción de Costa Rica y Venezuela. En Costa Rica se cuenta con información de censos para 1973 y de encuestas de hogares para 1982, lo que parecería explicar en parte, la diferencia respecto al patrón mostrado por los otros países, esto especialmente en los referente a la población económicamente activa femenina empleada en la agricultura, que como se ha mostrado es mucho mejor captada en las encuestas de hogares que en los censos, lo que explicaría el aumento de las mujeres en ese sector. Para el caso de Venezuela, ya se ha hecho notar que hay dos clasificaciones diferentes entre 1971 y 1980 que explica la disminución del sector terciario.

Si se observa la información por grupos de ocupación entre 1970 y 1980, se puede apreciar que -coincidente con lo ya señalado- la mayor cantidad de mujeres activas trabaja en el sector servicios, principalmente personales; la mayor cantidad en Uruguay 32% y la menor cantidad en Ecuador 19%. A continuación le siguen las empleadas de oficina y las profesionales y técnicas. Si se agrupan las cuatro primeras categorías: profesionales y técnicas, gerentes y propietarias, empleadas de oficina, vendedoras y propietarias de co-

mercio -que pueden considerarse como actividades no-manuales, se puede apreciar el aumento entr 1970 y 1980 de las mujeres en las actividades no-manuales en los cinco países para los cuales se cuenta con información. Se confirma además lo ya señalado para Panamá, país en que el aumento de participación de las mujeres se hizo principalmente en actividades no-manuales y donde más de la mitad de las mujeres activas, trabaja en esas categorías, le sigue Chile, Uruguay y finalmente Brasil.

Entre 1970 y 1980 ha sido notorio la disminución de la ocupación para las mujeres en servicios personales, y el aumento de las mujeres en ocupaciones como empleadas de oficina y vendedoras. Estas ocupaciones aumentan en todos los países excepto en Panamá, país en donde crece muy fuertemente el grupo de las profesionales. Durante el período disminuyen las mujeres empleadas como trabajadoras agrícolas y en la minería, las artesanas y operarias, aumentando las obreras y jornaleras.

El grupo de ocupación de las profesionales y técnicas aumenta en todos los países, excepto en Chile, donde las políticas económicas imperantes durante el último decenio, llevaron a grandes tasas de cesantía y a una disminución muy importante de la disponibilidad de empleos en el sector público que empleaban fuertes contingentes de mujeres. Un estudio reciente para Chile concluye que la ocupación en los puestos formales de trabajo se ha ido envejeciendo y masculinizando, es decir, cada vez más la estructura del empleo formal está siendo impermeable a la incorporación de mujeres y jóvenes. 12/

En suma, se puede concluir que la tendencia en la demanda de la ocupación femenina durante la última década ha sido y sigue siendo predominantemente en el sector terciario, especialmente en la rama de servicios. La forma de inserción de las mujeres en las ocupaciones

12/ Javier Martínez y Arturo León: "La involución del proceso de desarrollo y la estructura social". Centro de Estudios del Desarrollo (CED), 1984.

puede considerarse bi-polar: un polo concentra a alrededor de un tercio de las mujeres activas en ocupaciones manuales y de servicios personales, en tanto que el otro polo concentra a mujeres también en el sector terciario pero en ocupaciones no-manuales: vendedoras, empleadas de oficina, profesionales dependientes. La tendencia ha sido, sin embargo de incorporar mayor cantidad de mujeres en el sector terciario moderno que en el sector terciario tradicional. Estos aspectos se apreciarán con más claridad al observar la estratificación ocupacional que se presenta a continuación.

1. Estratificación ocupacional de las mujeres

La estratificación ocupacional presentada

se basa en un cruce entre ocupación y categoría ocupacional. Esto permite distinguir dos grandes categorías de estratificación como son los estratos medios y altos de los estratos bajos, y en el interior de cada uno gruesamente los sectores económicos y el carácter asalariado o no del trabajo.^{13/} La estratificación ocupacional para las mujeres se muestra en el Cuadro 12. Si se observan las grandes clasificaciones, es decir, los denominados estratos medios y superiores y los estratos bajos, se puede apreciar que los estratos bajos que en 1970 fluctuaban entre 53% (Panamá) y 68% (Brasil), hacia 1980 tienden a disminuir fluctuando entre 40% y 58% para los mismos países. Es decir, entre los años 70 y 80 las mujeres han tendido a incorporarse preferentemente en las ocupaciones no-manuales, aumentando su participación en los estratos medios y superiores. Esta tendencia se encuentra en los cinco países para los cuales se tiene información. Ahora interesa determinar donde ha aumentado la participación de la mujer en el estrato medio y alto. Por una parte han aumentado fuertemente las oficinistas, vendedoras y afines en todos los países, también han aumentado las profesionales dependientes en Ecuador, Panamá y Uruguay. En todos los

^{13/} Para su análisis de los supuestos y forma de construcción de esta estratificación ver: Carlos Filgueira y Carlo Geneletti: "Estratificación ocupacional en América Latina". Cuadernos de la CEPAL N° 39, 1981. Para las muestras censales de los ochenta se usó la misma metodología.

países con la sólo excepción de Panamá aumentan también la categoría de cuenta propia en comercio, siendo muy notorio su aumento en Chile, Ecuador y Panamá.

Si se observan los estratos bajos se puede ver que en todas las categorías se produce una cierta disminución de la proporción de mujeres empleadas, sin embargo la mayor disminución se produce en el estrato bajo del sector terciario es decir, las asalariadas en servicios personales, tendencia que ya se había señalado a partir del análisis de los grupos ocupacionales. También hay una disminución de las trabajadoras del sector secundario, con la excepción de Brasil que dado el fuerte impulso que tuvo su economía en el decenio pudo duplicar la población femenina activa e incorporar mujeres en el sector secundario, como asalariadas. Por último, en el sector primario, también continúa la tendencia a la disminución del trabajo femenino en la agricultura en Ecuador y Uruguay; en cambio en Chile aumentan las trabajadoras por cuenta propia y los familiares sin remunerar, sin embargo, el hecho que la información para 1980 de Chile provenga de una encuesta de hogares plantea la duda si la información es comparable, en la medida que tal como ya se señaló la encuesta capta mejor la mano de obra agrícola femenina que el censo.

La conclusión más evidente del cuadro reseñado es que las mujeres se están incorporando a ocupaciones no-manuales en mayor proporción que a las ocupaciones manuales, parte importante de ello se explica también por el acceso a niveles de educación superiores, si bien es dudoso que ello haya significado un acceso a mejores ingresos. La información que se dispone para Brasil -cuyo censo incluye datos de ingreso- muestra claramente que las mujeres en los ochenta están más educadas, que su participación económica en el decenio se ha duplicado, sin embargo, si se comparan las respectivas curvas de Lorenz para hombres y mujeres la participación de las mujeres en el ingreso ha empeorado en relación al 70 y a la de los hombres. Es decir, las mujeres pese a acceder a puestos de trabajo no-manuales siguen percibiendo menos ingresos que los hombres en esos mismos trabajos, independien-

temente de los niveles educativos a los que accedan.

En suma, puede señalarse que pese a los cambios reseñados, el acceso de las mujeres a la actividad económica es segmentado y hacia ocupaciones consideradas "femeninas" y que son aquellas de menor prestigio e ingresos. Se requerirán de estudios más en profundidad para detectar la magnitud de la discriminación atribuible exclusivamente al sexo.

A modo de conclusión

El análisis de la jefatura femenina del hogar y de la actividad económica de las mujeres en los años ochenta nos permite señalar los siguientes aspectos:

En los referente a la jefatura del hogar femenina:

1) La jefatura del hogar femenina es una área de estudio aún no bien resuelta tanto desde la perspectiva de su medición como de su definición. Sin embargo, su estudio resulta crucial para diferenciar entre las mujeres en términos de estrategias de vida que incluye aspectos sociales, económicos, psicológicos, de seguridad social, educativos, etc.

2) La necesidad de estudios específicos sobre jefatura de hogar femenina es indiscutible y se hace necesario que esos estudios recojan información del estado civil, tipo de familia, número de hijos y que por lo tanto permitan una adecuada medición y diferenciación de los diversos patrones de jefatura femenina.

3) La tipología de jefatura femenina que se presenta en el texto y que distingue mujeres desunidas, en concubinato libre, en concubinato estable y las mujeres madres solteras, está diseñada para estudios cualitativos que permitan recoger las diversas estrategias de vida familiar de estas mujeres jefas, y el ciclo de vida en que se encuentran.

4) Considerando la jefatura femenina tal como es medida en las encuestas de hogares, los datos parecieran indicar una tendencia creciente al aumento de la jefatura femenina en el último decenio.

5) Finalmente, el análisis de la jefatura femenina considerando estado civil y estrato social permite señalar que independientemente del estrato social de ingreso en que están las mujeres, el ciclo de vida operacionalizado por el estado civil es el determinante en la jefatura del hogar.

Actividad económica femenina:

En lo relativo a la actividad económica femenina el análisis se hizo a partir de la definición de la actividad dada por censos y encuestas, cuya falla fundamental es el no reconocimiento de la relación existente entre trabajo productivo y trabajo reproductivo remunerado y no remunerado que impide un adecuado examen de la situación de trabajo real de las mujeres.

La información proporcionada por los censos y encuestas de hogares muestra los siguientes aspectos:

- a) La tendencia general y especialmente a partir de los años 60 es al aumento de la tasa de actividad femenina y disminución de la tasa de actividad masculina.
- b) Las tasa de actividad según estratos de ingreso muestran que hay una participación económica mayor en el estrato más pobre, una disminución para el estrato siguiente y en los estratos medios y altos un aumento de la actividad.

Se muestran claramente las dos estrategias señaladas: de opción en el caso de los estratos más altos y de determinación en los estratos de mayor pobreza.

- c) Las tasas de actividad son mayores en el grupo de edad de 25-34 años y menores en el caso de las mujeres mayores de 45 años, participan más en la actividad económica las mujeres que no tienen marido ni compañero que las casadas y unidas, y en lo que respecta a los niveles educativos, se muestra una fuerte correlación positiva con la actividad.
- d) En lo que se refiere a la participación de las mujeres activas en la producción, se pudo constatar el aumento del sector terciario moderno y una disminución del terciario tradicional, si bien hacia 1980 este último aún es muy importante numéricamente. Se produce también una disminución del empleo femenino en las ramas de agricultura y de industria manufacturera, es decir es claro el proceso de terciarización.
- e) Por último, la estratificación ocupacional presentada nos muestra una tendencia muy fuerte al mejoramiento de la posición de la mujer en la

ocupación, medido por el gran aumento de las mujeres en las ocupaciones no-manuales. Sin embargo, antecedentes para algunos países indicarían que el aumento de la escolaridad de las mujeres y su mayor participación en las actividades no-manuales no les ha significado un mejoramiento en la participación del ingreso.

Para terminar, quisiera señalar que esto constituye un primer esfuerzo de sistematizar la información de censos de 1970 y 1980 y de encuestas de hogares del 80. No todos los países han publicado los resultados de la ronda de los censos del 80 por lo que esta es una línea de trabajo que debe seguir profundizándose.

ANEXO

Definiciones de actividad económica recomendadas
por Naciones Unidas

i) Población económicamente activa

2.191. La población económicamente activa abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para la investigación. Este grupo incluye a la fuerza de trabajo civil y a los efectivos de las fuerzas armadas. Al recopilar los datos, puede mantenerse una categoría separada de "miembros de las fuerzas armadas", de modo que sea posible deducirla de la fuerza de trabajo total cuando se desee. La fuerza de trabajo civil abarca a las personas que estaban ocupadas o desocupadas durante el período de referencia. Estos dos grupos se deben distinguir aplicando los criterios siguientes:

2.192. Personas ocupadas. Las personas ocupadas son aquellas, incluidos los trabajadores familiares no remunerados, que trabajaron durante el período de referencia adoptado para las características económicas, o que tenían un empleo en el que ya habían trabajado, pero del que se hallaban temporalmente ausentes a causa de enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, ausencia sin permiso o interrupción del trabajo por motivos tales como el mal tiempo o averías mecánicas */.

2.193. Personas desocupadas. Las personas desocupadas son todas las que, durante el período de referencia, no estaban trabajando, pero buscaban trabajo remunerado o lucrativo, incluidas aquellas que nunca habían trabajado antes. También se incluyen las personas que, durante el período de referencia, no buscaban trabajo a causa de enfermedades pasajeras, de haber hecho arreglos para empezar un nuevo empleo después del período de referencia o de encontrarse temporal o indefinidamente despedidas o en suspensión forzosa sin remuneración **/. Cuando las oportunidades de empleo son muy limitadas, deberán incluirse también entre las personas desocupadas a aquellas que no estaban trabajando y estaban dispuestas a hacerlo, pero que no buscaban activamente un trabajo por creer que no había empleos disponibles. En los datos registrados sobre las personas desocupadas debe distinguirse a las personas que no han trabajado antes, es decir, que buscan trabajo por primera vez. Hay que tener un cuidado especial en no pasar por alto las mujeres que buscan trabajo por primera vez.

2.194. Cada país decidirá por sí mismo el tiempo mínimo de trabajo requerido durante el período de referencia para establecer qué personas se clasificarán como ocupadas y como desocupadas, con excepción de los trabajadores familiares no remunerados (véase el párr. 2.206).

*/ Véase La normalización internacional de las estadísticas del trabajo, (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1959), págs. 44 y 45.

**/ Ibid.

2.195. Al clasificar a la población por tipo de actividad, la participación en una actividad económica tendrá siempre precedencia sobre una actividad no económica; así, pues, las personas ocupadas y desocupadas no deben figurar en la población no económicamente activa, aunque puedan ser simultáneamente estudiantes o trabajadores del hogar, por ejemplo.

ii) Población no económicamente activa

2.196. La población no económicamente activa comprende las categorías funcionales que se definen a continuación:

Trabajadores del hogar: personas de ambos sexos que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños. (Sin embargo, los empleados domésticos remunerados se clasifican como económicamente activos);

Estudiantes: personas de ambos sexos que, sin ejercer ninguna actividad económica, asisten a un establecimiento docente corriente, público o privado, a fin de recibir una instrucción sistemática en cualquier grado de educación;

Personas que reciben ingresos: personas de ambos sexos que, sin ejercer ninguna actividad económica, perciben ingresos por concepto de rentas de la propiedad o de otras inversiones, regalías o pensiones de jubilación, y

Otras personas: personas de ambos sexos que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada, y todas aquellas que no están incluidas en ninguna de las categorías anteriores, tal como los niños que ya no asisten a la escuela.

2.197. Como algunas personas pueden ser clasificables en más de una categoría de la población no económicamente activa (por ejemplo, pueden ser al mismo tiempo estudiantes y amas de casa), en las instrucciones de empadronamiento se debe indicar qué orden de preferencia se seguirá para registrar a una persona en una u otra de las categorías. También debe estudiarse la posibilidad de presentar las categorías en el cuestionario en el orden preferido, ya que las personas tienen a responder en la primera categoría que les es aplicable.

Fuente: Naciones Unidas: "Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación". Informes Estadísticos, Serie M Nº 67 ST/ESA/SER.M/67, pág. 101 y 102.

Cuadro 1

JEFATURA FEMENINA a/. 1970 - 1980

Alrededor de 1970 <u>b/</u>			Alrededor de 1980 <u>c/</u>		
Argentina	1970	16.5	Buenos Aires	1982	18.4
Bolivia	1976	26.0	La Paz		---
Brasil	1970	13.0	Brasil <u>2/</u>	1980	18.5
Colombia		---	Bogotá	1982	19.3
Costa Rica	1973	16.4	San José	1982	17.0
Cuba	1970	18.3	Cuba <u>2/</u>	1981	28.2
México	1970	15.3	México		---
Perú	1972	22.3	Lima-Callao	1982	18.1
Panamá	1970	20.6	Panamá(c.)	1982	22.9
Venezuela		---	Caracas	1982	21.0

a/ Porcentaje de mujeres jefes de hogar sobre el total de jefes de hogar.

b/ Información de censos de población.

c/ Información de encuestas de hogares.

Fuentes

Ver: Para 1970 Irma Arriagada y Johanna Noordam: "Las mujeres rurales y la división del trabajo". En Magdalena León(ed.) Debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe. Tomo II p.50. Cuba.Censo de población y vivienda, 1970

Para 1982, CEPAL: "Algunas características de mujeres de estratos populares de áreas metropolitanas de América Latina. Anexo Estadístico". E/CEPAL/SEM.12/R.3/Add.1 Noviembre 1983.

Brasil: Censo demográfico 1980.

Cuba: Censo de población y vivienda 1981.

Cuadro 2

DISTRIBUCION DEL TOTAL DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS
JEFES DE HOGAR SEGUN ESTADO CIVIL. 1982

	Total % miles	Solteras	Casadas Unidas	Viudas, Separadas y Divorciadas
Bogotá	100 (146.3)	23.2	10.3	66.5
Caracas	100 (133.2)	36.4	18.5	45.1
Cuba	100 (663.9)	6.3	35.2	58.5
Lima-Callao	100 (147.1)	24.7	33.4	41.9

Fuente: Tabulados especiales encuestas de hogares 1982, realizados por la División de Desarrollo Social. Cuba, Censo Demográfico 1981.

Cuadro 3

TASAS DE JEFATURA DE HOGAR FEMENINA POR
ESTRATOS 1982 a/

Ciudad	Total	Estrato 1 más pobre	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4 más rico
Bogotá	19.3	17.2	18.7	20.7	19.7
Buenos Aires	18.4	13.5	18.2	19.9	23.5
Caracas	21.0	30.6	20.3	18.8	16.3
Lima-Callao	18.1	37.2	15.6	12.3	11.6
Panamá	22.9	34.4	20.0	19.8	20.2
San José	17.0	20.6	16.5	14.8	17.1

a/ Corresponde al porcentaje de hogares con jefes mujeres sobre el total de hogares.

Fuente: Tabulados especiales para las encuestas de hogares de 1982 realizados por la División de Desarrollo Social.

Cuadro 4

TASAS DE JEFATURA DE HOGAR FEMENINA SEGUN ESTADO CIVIL a/ 1982.

	Total	Estrato 1 más pobre	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4 más rico
BOGOTA					
Total mujeres jefas	11.1	8.7	11.1	12.0	12.6
Solteras	6.6	4.2	5.2	7.0	11.9
Casadas Unidas	2.4	2.5	1.8	3.0	2.2
Viudas, Separadas, Divorciadas	54.5	44.5	56.9	58.6	55.3
BUENOS AIRES					
Total mujeres jefas	13.6	9.5	13.3	14.9	18.8
Solteras	12.1	7.0	8.6	13.6	21.6
Casadas, Unidas	1.3	1.9	1.9	0.5	0.5
Viudas, Separadas, Divorciadas	58.1	53.3	59.9	56.3	63.4
CARACAS					
Total mujeres jefas	12.2	15.4	10.8	11.3	12.9
Solteras	11.3	11.7	10.4	11.4	12.9
Casadas, Unidas	4.4	7.8	4.3	3.0	2.9
Viudas, Separadas, Divorciadas	60.7	63.3	57.0	59.5	65.4
LIMA-CALLAO					
Total mujeres jefas	10.6	16.2	9.0	7.9	9.4
Solteras	6.5	6.2	6.2	6.3	10.1
Casadas, Unidas	6.8	17.6	4.3	4.3	4.4
Viudas, Separadas, Divorciadas	54.6	65.4	59.8	42.6	44.8

a/ Porcentaje de mujeres que se declaran jefas de hogar dentro de los grupos correspondientes.

Fuente: Tabulados especiales para las encuestas de hogares de 1982, realizados por la División de Desarrollo Social.

Cuadro 5

AMERICA LATINA: TASAS DE PARTICIPACION GLOBAL POR SEXO
Y POR PAISES, 1950, 1960, 1970 y 1980
(Porcentajes)

Países	1950			1960			1970			1980		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	49,74	81,02	18,23	47,49	77,04	17,84	45,44	71,65	19,20	45,58	70,53	20,59
Argentina	51,36	79,14	21,71	50,18	77,69	21,78	48,36	72,59	23,98	48,16	71,28	25,30
Bolivia	71,94	84,78	59,33	50,42	79,08	22,56	47,29	75,09	20,59	46,75	73,17	21,61
Brasil	48,41	81,23	15,12	46,96	77,05	16,32	45,53	72,34	18,31	45,56	70,85	19,93
Colombia	48,81	81,05	17,50	45,93	74,49	17,29	44,89	68,49	21,69	46,01	68,36	23,87
Costa Rica	49,08	83,85	14,28	47,12	78,74	15,33	44,87	73,21	16,28	46,46	73,77	18,84
Chile	49,19	77,19	20,06	45,73	72,73	19,56	41,66	66,03	18,07	42,97	66,92	19,80
Ecuador	49,49	85,21	15,58	48,64	82,38	15,70	47,84	77,77	18,20	47,71	75,88	20,05
El Salvador	50,57	85,19	16,08	49,15	81,77	16,56	47,23	77,12	17,16	47,15	75,20	18,82
Guatemala	49,37	85,69	12,33	47,36	81,99	12,03	45,36	78,11	11,84	45,76	77,43	13,27
Honduras	49,42	86,72	11,64	48,18	84,19	11,93	45,88	78,72	12,98	45,45	75,36	15,46
Jamaica	57,78	77,03	39,78	54,09	72,35	37,92	50,96	64,77	38,06	48,20	59,95	36,49
México	47,09	82,30	12,13	45,55	77,83	13,80	43,29	71,78	15,05	43,97	71,41	16,46
Nicaragua	49,58	85,82	13,83	48,17	80,79	16,19	46,29	75,69	18,30	47,04	74,56	20,36
Panamá	49,31	77,81	19,48	48,37	74,51	20,98	49,76	72,19	26,27	50,30	71,04	28,74
Perú	56,82	80,16	34,65	51,54	73,91	29,72	47,21	68,14	26,47	46,72	66,69	26,80
República Dominicana	50,09	80,35	17,65	48,97	76,39	20,54	47,12	69,63	24,09	46,49	68,10	24,52
Trinidad y Tobago	52,03	77,38	26,91	48,20	71,18	25,76	46,66	66,67	27,33	48,67	66,43	29,95
Uruguay	47,80	73,39	21,74	47,96	73,39	22,67	48,21	71,69	25,28	47,65	69,73	26,39
Venezuela	49,10	80,17	17,09	47,35	75,73	17,46	43,39	67,88	18,46	44,65	68,15	21,26

Fuente: PREALC/OIT: Mercado de Trabajo en Cifras: 1950-1980, 1982, pag. 33

Cuadro 6

CONDICION DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS - 1982

Ciudad	Condición de actividad	Total	Estrato 1 más pobre	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4 más rico
BOGOTA	ACTIVAS	37.4	40.7	31.4	38.0	41.9
	Ocupadas	35.8	39.5	29.3	36.5	40.6
	Cesantes	1.0	0.8	1.3	0.9	0.8
	Buscan Trabajo 1ª vez	0.6	0.4	0.8	0.6	0.5
	INACTIVAS	62.7	59.3	68.7	61.9	58.1
	Amas de casa	39.3	37.6	46.1	37.2	33.7
	Estudiantes	16.5	14.9	15.1	18.2	17.8
	Rentistas, Jubiladas	6.9	6.8	7.5	6.5	6.6
	BUENOS AIRES	ACTIVAS	32.6	27.5	29.1	34.7
Ocupadas		31.3	25.3	27.5	34.1	43.2
Cesantes		1.0	1.9	1.0	0.5	0.2
Buscan Trabajo 1ª vez		0.3	0.3	0.6	0.0	0.1
INACTIVAS		67.4	72.5	70.9	65.3	56.5
Amas de casa		44.3	56.6	49.0	35.7	30.8
Estudiantes		5.8	5.7	5.2	5.8	6.9
Rentistas, Jubiladas		17.3	10.2	16.7	23.7	18.8
CARACAS		ACTIVAS	37.1	31.0	30.2	42.2
	Ocupadas	35.3	29.1	28.3	40.4	52.0
	Cesantes	1.3	1.1	1.4	1.5	0.9
	Buscan Trabajo 1ª vez	0.5	0.8	0.5	0.3	0.5
	INACTIVAS	62.9	68.9	69.9	57.9	46.5
	Amas de casa	45.9	51.8	51.8	41.2	31.9
	Estudiantes	14.8	14.1	16.4	14.4	12.4
	Rentistas, Jubiladas	2.2	3.0	1.7	2.3	2.2
	LIMA-CALLAO	ACTIVAS	37.2	37.1	31.8	37.9
Ocupadas		33.8	31.8	27.8	35.3	47.2
Cesantes		1.7	2.9	2.0	0.9	0.4
Buscan Trabajo 1ª vez		1.7	2.4	1.9	1.7	--
INACTIVAS		62.8	62.9	68.2	62.1	52.4
Amas de casa		42.8	41.1	44.6	44.6	38.6
Estudiantes		16.4	18.1	20.4	13.8	10.4
Rentistas, Jubiladas		3.5	3.8	3.2	3.7	3.4
PANAMA		ACTIVAS	39.2	44.0	25.0	33.6
	Ocupadas	33.6	34.8	18.6	28.9	55.8
	Cesantes	4.2	7.6	3.9	3.7	1.5
	Buscan Trabajo 1ª vez	1.4	1.6	2.5	1.0	0.7
	INACTIVAS	60.8	55.9	75.0	66.4	42.0
	Amas de casa	39.4	35.2	46.5	45.1	26.7
	Estudiantes	13.5	6.0	21.5	15.6	10.0
	Rentistas, Jubiladas	7.9	14.7	7.2	5.6	5.3
	SAN JOSE	ACTIVAS	41.5	60.6	28.4	43.2
Ocupadas		37.7	52.6	25.6	40.9	36.0
Cesantes		3.4	8.0	2.4	1.9	2.3
Buscan Trabajo 1ª vez		0.4	0.0	0.3	0.4	1.0
INACTIVAS		58.5	39.4	71.6	56.8	60.7
Amas de casa		44.3	31.9	56.8	42.3	41.8
Estudiantes		10.2	4.7	10.2	11.3	13.6
Rentistas, Jubiladas		4.0	2.8	4.6	3.2	5.3

Fuente: Tabulados especiales para encuestas de hogares 1982 realizados por la División de Desarrollo Social.

Cuadro 7

TASAS DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS SEGUN
GRUPOS DE EDAD - 1982

Ciudad	Edad	Total	Estrato 1 más pobre	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4 más rico
Bogotá	Total	37.4	40.7	31.4	38.0	41.9
	15-24	32.3	41.2	26.5	32.9	27.7
	25-34	51.3	47.4	40.4	54.9	66.0
	35-44	44.9	42.9	41.1	47.4	50.1
	45 y más	24.6	30.7	20.9	22.9	25.7
Buenos Aires	Total	32.6	27.5	29.1	34.7	43.5
	15-24	44.2	37.6	40.9	51.0	55.0
	25-34	44.0	24.4	43.8	55.9	71.3
	35-44	42.7	33.2	37.8	50.1	63.4
	45 y más	19.7	19.0	14.7	20.1	26.7
Caracas	Total	37.1	31.0	30.2	42.2	53.4
	15-24	29.3	26.1	24.9	34.2	41.5
	25-34	49.1	36.7	37.8	57.8	72.9
	35-44	49.5	43.7	39.2	55.9	69.3
	45 y más	25.7	25.9	23.8	26.0	32.4
Lima-Callao	Total	37.2	37.1	31.7	37.9	47.6
	15-24	35.5	46.5	25.5	34.2	34.8
	25-34	48.1	46.6	39.2	48.4	59.7
	35-44	44.5	34.2	41.3	47.8	60.2
	45 y más	23.4	15.1	27.9	24.1	28.1
Panamá	Total	39.2	44.0	25.0	33.6	58.0
	15-24	34.5	60.4	21.6	26.9	42.2
	25-34	54.5	63.5	39.8	41.4	73.0
	35-44	49.5	56.1	26.1	46.1	70.3
	45 y más	25.3	18.4	20.3	26.0	41.7
San José	Total	41.5	60.6	28.5	43.2	39.3
	15-24	41.9	63.9	30.3	41.5	37.7
	25-34	51.9	57.4	35.4	60.3	56.9
	35-44	50.2	63.8	35.6	51.8	52.8
	45 y más	24.4	56.1	13.3	21.9	20.3

Fuente: Tabulados especiales para las encuestas de hogares de 1982 realizados por la División de Desarrollo Social.

Cuadro 8

TASAS DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS SEGUN
ESTADO CIVIL Y ESTRATOS - 1982

Ciudad	Estado civil	Total	Estrato 1 más pobre	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4 más r
Bogotá	Total	37.4	40.7	31.4	38.0	41.
	Solteras	44.9	55.8	37.0	42.4	45.
	Casadas Unidas	29.2	23.9	23.7	31.9	39.
	Divorciadas, Viudas, Separ.	44.3	42.3	44.2	46.7	42.
Buenos Aires	Total	32.6	27.5	29.1	34.7	43.
	Solteras	55.1	50.5	51.0	58.3	62.
	Casadas Unidas	24.6	18.6	23.1	26.2	36.
	Divorciadas, Viudas, Separ.	28.4	29.9	24.1	27.3	35.
Caracas	Total	37.1	31.0	30.2	42.2	53.
	Solteras	43.1	42.2	35.6	49.4	52.
	Casadas Unidas	31.3	21.1	23.9	35.8	52.
	Divorciadas, Viudas, Separ.	43.8	25.4	43.7	49.1	62.
Lima-Callao	Total	37.2	37.1	31.7	37.9	47.
	Solteras	45.4	52.2	33.6	46.9	54.
	Casadas Unidas	32.3	19.7	29.6	33.7	47.
	Divorciadas, Viudas, Separ.	30.0	20.8	37.8	31.3	32.

Fuente: Tabulaciones especiales de la División de Desarrollo Social sobre la base de encuestas de hogares 1982.

Cuadro 9

TASAS DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS
SEGUN NIVELES DE INSTRUCCION Y ESTRATOS - 1982

Ciudad	Nivel de Instrucción	Total	Estrato 1 más pobre	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4 más rico
Bogotá	Total	37.4	40.7	31.4	38.0	41.9
	Sin Instruc.	29.8	43.7	26.9	20.3	16.2
	1 a 3	39.3	51.5	31.9	37.9	29.8
	4 a 6	35.0	47.3	29.5	32.9	30.4
	7 a 9	29.7	25.1	27.7	33.6	30.3
	10 a 12	41.6	30.4	38.9	46.2	44.5
	13 a 16	38.9	29.4	38.2	39.7	42.8
	17 y más	74.3	66.8	70.3	77.9	75.8
Buenos Aires	Total	32.6	27.5	29.1	34.7	43.5
	Sin Instruc.	12.2	16.1	10.6	9.2	--
	1 a 3	22.3	25.0	22.4	18.7	18.0
	4 a 6	21.4	27.0	19.6	19.3	10.6
	7 a 9	28.1	25.1	29.3	29.4	28.0
	10 a 12	38.8	22.7	32.9	46.5	46.0
	13 a 16	58.0	17.1	55.0	69.1	65.1
	17 y más	62.8	45.5	57.3	58.9	68.5
Caracas	Total	37.1	31.0	30.2	42.2	53.4
	Sin Instruc.	21.7	28.3	17.9	21.4	33.3
	1 a 3	32.4	36.1	28.7	31.7	36.8
	4 a 6	34.1	35.8	29.1	39.1	36.0
	7 a 9	36.8	25.6	30.4	45.1	53.1
	10 a 12	46.1	22.4	41.6	48.0	53.6
	13 a 16	27.4	4.8	21.7	30.1	42.9
	17 y más	72.7	14.3	55.6	68.2	80.5
Lima-Callao	Total	37.2	37.1	31.7	37.9	47.6
	Sin Instruc.	36.2	29.5	37.6	39.7	100.0
	1 a 3	36.3	41.8	30.5	39.0	29.6
	4 a 6	34.4	43.9	31.5	30.6	23.0
	7 a 9	34.0	40.8	25.5	33.6	42.2
	10 a 12	36.7	33.0	30.0	40.2	46.8
	13 a 16	34.6	25.3	36.2	28.5	47.7
	17 y más	61.8	25.8	60.3	62.0	72.6
Panamá	Total	39.2	44.0	25.0	33.6	58.0
	Sin Instruc.	14.5	18.2	14.2	7.8	8.9
	1 a 3	25.5	40.7	9.7	15.0	46.8
	4 a 6	29.4	49.5	15.9	21.0	25.9
	7 a 9	36.0	54.1	30.7	27.6	41.0
	10 a 12	47.5	34.9	34.5	47.3	60.9
	13 a 16	59.8	38.3	36.5	57.7	71.7
	17 y más	79.9	24.9	50.8	82.1	87.5
San José	Total	41.5	60.6	28.5	43.2	39.3
	Sin Instruc.	30.3	69.9	13.1	10.0	0.0
	1 a 3	28.6	59.6	14.0	19.3	15.3
	4 a 6	39.9	63.8	30.7	30.0	31.1
	7 a 9	37.7	54.9	28.9	34.6	37.1
	10 a 12	46.1	49.0	34.1	51.8	49.5
	13 a 16	47.8	100.0	28.3	49.6	49.7
	17 y más	80.8	0.0	39.1	86.1	87.0

Fuente: Tabulados especiales realizados por la División de Desarrollo Social sobre la base de las encuestas de hogares de 1982.

Cuadro 10

PEA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD. 1970-1980 ^{a/}

	ARGENTINA		BRASIL		COSTA RICA		CHILE		ECUADOR	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Agricult. y caza	4.2	3.1	20.8	14.2	4.3	6.4	3.4	2.8	13.3	12.6
Minas y canteras	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.3	0.2	0.1	0.1
Ind. Manuf.	19.8	16.9	18.4	18.6	16.6	20.3	19.4	15.7	21.7	15.5
Construcción	0.3	0.3	0.1	0.5	0.2	0.4	0.2	0.1	0.2	0.3
Elec gas y agua	0.6	0.8	0.2	0.5	0.2	0.3	0.6	0.4	0.7	0.8
Comercio	15.2	18.8	8.0	12.5	16.3	20.6	16.4	23.6	16.7	18.5
Transp. y almac.	2.5	1.4	1.0	1.4	1.0	1.1	2.1	1.8	1.0	1.0
Finanzas	3.3	5.1	1.3	2.8	1.9	2.2	1.7	2.8	1.4	2.5
Servicios	54.0	53.4	50.1	49.4	59.4	48.7	55.9	52.6	45.0	48.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(2 262 476)	(2 772 669)	(6 120 402)	(11 660 027)	(111 793)	(197 069)	(616 089)	(1 035 700)	(329 031)	(479 426)
	GUATEMALA		PARAGUAY		PANAMA		PERU		VENEZUELA	
	1973	1981	1970	1982	1970	1980	1972	1981	1971 ^{c/}	1980 ^{b/}
Agricult. y caza	7.2	9.7	14.2	12.0	7.8	7.9	20.4	24.9	3.7	2.6
Minas y canteras	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.4	0.4	0.4
Ind. Manuf.	21.9	18.8	28.1	20.8	10.5	8.5	17.9	12.0	14.0	16.2
Construcción	0.1	0.2	0.1	0.1	0.5	0.9	0.1	0.1	0.6	0.6
Elec gas y agua	0.2	0.6	0.1	0.2	0.7	1.0	0.2	0.3	0.7	1.1
Comercio	20.7	21.9	15.4	15.6	17.2	17.4	17.6	20.2	11.5	21.1
Transp. y almac.	0.5	0.8	0.7	1.2	2.2	3.7	0.9	1.3	1.5	2.1
Finanzas	0.6	2.6	0.6	2.1	3.1	5.3	1.1	2.7	67.6	6.0
Servicios	48.9	45.3	40.8	48.0	58.0	55.2	41.6	38.1		49.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(215 390)	(245 181)	(164 402)	(209 210)	(115 928)	(149 705)	(768 225)	(1 272 874)	(696 583)	(1 229 984)

^{a/} La clasificación de rama de actividad corresponde a la CIIU 2. Se consideró a la Población Económicamente Activa (PEA) Femenina de 10 años y más y se excluyó a las que buscan trabajo por primera vez.

^{b/} Datos provenientes de encuestas de hogares.

^{c/} La clasificación de la rama de actividad para Venezuela 1971 corresponde a la CIIU 1. La diferente clasificación influye principalmente en la rama de industria manufacturera, servicios y comercio.

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, elaboración sobre la base censos corregidos por la División de Estadística y Análisis Cuantitativo.

Cuadro 11

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA EN
EL SECTOR TERCIARIO 1970 - 1980

País	Año	%	Año	%
Argentina	1970	75.0	1980	78.7
Brasil	1970	60.4	1980	66.1
Costa Rica	1973	78.6	1980	72.6
Chile	1970	76.1	1980	80.8
Ecuador	1974	64.1	1982	70.7
Guatemala	1973	70.7	1981	70.6
Panamá	1970	80.5	1980	81.6
Paraguay	1970	57.5	1982	66.9
Perú	1972	61.2	1981	62.3
Venezuela	1970	80.6	1980	79.1

Fuente: Cuadro Nº 10

Cuadro 12

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA POR ESTRATOS OCUPACIONALES 1970-1980

	Brasil		Chile a/		Ecuador		Panamá		Uruguay	
	1970	1980	1970	1980	1974	1982	1970	1980	1963	1975
Total PEA ^F	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Estratos medios y sup. -Total	27.7	35.9	39.3	45.4	34.3	41.3	39.3	50.2	37.0	38.0
Est. med. y sup. en secund. y terc.	27.6	35.7	38.2	45.4	33.1	40.4	39.2	49.4	35.2	37.4
Empleadores	0.3	0.9	1.9	0.9	4.5	2.3	0.8	0.8	2.8	1.8
Gerentes	1.0	1.3	0.9	0.3	0.4	1.0	1.1	2.9	0.1	0.6
Profes. independientes	0.7	0.8	0.8	0.8	0.4	0.7	0.4	0.1	2.7	1.9
Profes. dependientes	12.9	12.8	13.7	11.0	9.9	13.4	12.2	15.5	10.2	12.2
Cuenta propia en comercio	1.3	1.6	4.9	11.2	6.8	7.7	1.9	1.0	1.8	3.5
Oficinistas, vendedores y afines	11.4	18.3	16.0	21.2	11.1	15.3	22.9	29.2	17.6	17.3
Est. med. y sup. en primario	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.3	0.2
Est. med. y sup. no especificado	0.0	0.1	0.9	0.0	1.1	0.7	0.1	0.8	1.4	0.4
Estratos bajos - Total (Manuales)	67.5	58.3	55.2	44.4	60.9	46.8	52.6	40.2	55.9	51.6
Estratos bajos en secundario	15.8	16.7	18.1	14.6	21.2	15.5	12.7	11.9	20.6	18.0
Asalariados	7.1	9.4	10.6	7.9	7.3	7.4	8.0	9.8	12.1	10.5
Cta. propia y fam. no remun.	8.7	7.3	7.5	6.7	13.9	8.1	4.7	2.1	8.6	7.5
Estratos bajos y terciario	31.4	27.2	33.2	27.2	25.8	16.2	33.4	22.2	33.5	31.0
Asalariados	30.9	25.5	30.2	23.7	22.7	14.6	28.3	20.0	29.3	26.3
Cta. propia y fam. no remun.	0.5	1.7	3.0	3.5	3.1	1.6	5.1	2.2	4.2	4.7
Estratos bajos en primario	20.3	14.0	2.4	2.5	12.9	11.5	6.4	5.3	1.0	2.2
Asalariados	3.5	4.6	1.2	1.0	3.8	0.2	0.4	2.2	0.3	0.5
Cta. propia y fam. no remun.	16.8	9.4	1.2	1.5	9.1	11.3	6.0	3.1	0.7	1.7
Estratos bajos no especificado	0.0	0.4	1.5	-	1.0	3.6	0.1	0.8	0.8	0.4
Otros	4.8	5.8	5.5	10.2	4.8	11.9	8.1	9.6	7.1	10.4

a/ Los datos para Chile 1980 corresponden a encuesta de hogares.

Fuente: Tabulaciones especiales con muestras de censos realizadas por la División de Desarrollo Social.

